

209604



209604

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS ORGANOS DE TRACCION Y TENSION DE LAS CADENAS SIN FIN EN HORNOS CONTINUOS PARA LA COCCION DEL PAN", a favor de Don Juan Requena Calatayud, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Valencia, 322, 4^a, 1^a.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de invención divulga unos perfeccionamientos inéditos aplicables a los hornos continuos para la cocción de pan, que afectan a los órganos de tracción y tensión de las cadenas sin fin portabandas.

5.

Este invento se describe con más propiedad refiriéndolo a los dibujos que, con carácter de ejemplo, se acompañan a esta memoria.

Es esencial de estos perfeccionamientos, el hecho



10. de que se localicen sobre un solo y mismo eje de rodadura ambos órganos o sea, el de tracción de las cadenas y el de tensado de las mismas; que este eje sea el de las ruedas dentadas que efectúa la tracción de las cadenas; que este eje de ruedas dentadas sea único, y que
15. de colocado en la parte posterior del horno, que el retroceso o reversión de la cadena en la parte anterior, se resuelva por simples guías curvadas.

Que, junto con estas guías se sitúen las correspondientes para provocar el balanceo de las bandejas, a fin

20. de soltar, por la parte inferior delantera, las piezas ya cocidas antes de recibir la nueva carga.

Que el dispositivo de tensión de la cadena se resuelva por sistemas articulados de palancas con contrapeso, sin intervención de resortes; o sea que esta tensión sea suave, segura y constante, y que su graduación

25. se efectúe por el desplazamiento facultativo del contrapeso sobre su palanca.

Que se resuelva el embrague entre el eje de tracción, desplazable por efecto del tensor, con el eje satélite del motor, o, mejor dicho, del de la rueda en

30. cruz de Malta, accionada con las necesarias reducciones de velocidad desde el motor, por tres elementos planos o platos superpuestos adyacentes y encajados entre sí dos a dos, por ranura y claveta diametrales y rectilíneas,

35. siendo los correspondientes al plato solidario con eje motor y al plato intermedio, ortogonales, con la ranura y claveta diametrales correspondientes a la otra cara del plato intermedio y al plato solidario con el eje desplazable de las ruedas dentadas de tracción de la

40. cadena.



En las indicadas figuras, -1- es el eje motor, -2-3- su sistema reductor, -4- el volante con su excéntrico -5- que actúa sobre la cruz de Malta -6-; -7- y -8- las ruedas dentadas que transmiten el movimiento de -6- al plato -9- de embrague desplazable; -10- es el plato intermedio, y -11- el plato de embrague solidario con el eje desplazable -12- que soporta a las ruedas de tracción -13- de la cadena -14-. De estos tres platos, el intermedio -10-, presenta los relieves o machos salientes rectilíneos -15-16-, y los -9- y -11- presentan las ranuras o hembras de encaje -17- y -18-. El eje -12- es desplazable a lo largo de las guías horizontales -19- por efecto del empuje del cojinete -20-, articulado por -21- con la palanca -22- basculante alrededor de -23- y provista del contrapeso -24- de posición graduable.

La reversión de avance de las cadenas -14- por la parte delantera del horno, se efectúa por la conjunción de las guías curvadas -25- y -26-, que sirven de apoyo a los ejes -27- de articulación de las cadenas. La basculación de las bandejas -29- se efectúa por las guías suplementarias -30-, como se indica en la figura VIII.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos descritos, será variable a los efectos de esta Patente.

65. N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

1.- Unos perfeccionamientos en los órganos de tracción y tensión de las cadenas sin fin en hornos continuos para la cocción del pan, caracterizados por el hecho de localizar los órganos de tracción de las cadenas y de tensión automática y graduable de las mismas, sobre un solo y mismo



- eje, localizado en la parte posterior del horno, resolviéndose la reversión o retroceso de las cadenas en la parte delantera, por simples guías curvadas en las que se obliga a apoyar los ejes de articulación de las cadenas; combinándose estas guías con las especiales para provocar el balanceo de las bandejas portapanes, con el fin de volcar la carga ya cocida por la parte inferior delantera, antes de recibir la nueva carga.
- 75.
- 80.
- 2.- Los propios perfeccionamientos de la reivindicación anterior, caracterizados por el hecho de que el único eje de tracción de cadenas, sea desplazable a lo largo de guías horizontales, por el empuje de un semicojinete previsto en cada lado del horno, por la acción de un vástago articulado con una palanca basculante con contrapeso de posición y graduable.
- 85.
- 3.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados por el hecho de que el embrague entre eje único de tracción de cadenas y el eje motor, o satélite del mismo, o, mejor dicho, satélite de la cruz de Malta accionada por el motor, se resuelva por tres platos adyacentes y superpuestos; uno de ellos solidario con el eje de tracción, otro con el eje satélite de la cruz de Malta, y el tercero intermedio; estando provistos los dos primeros de ranuras rectilíneas ortogonales, y el intermedio de dos relieves salientes o clavetas fijas, encajadas en aquéllas, y a su vez ortogonales.
- 90.
- 95.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente de invención definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

100.

4.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS ORGANOS DE TRACCION Y TENSION DE LAS CADENAS SIN FIN EN HORNOS CONTINUOS PARA LA COCCION DEL PAN".



105.

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona veintiséis de mayo de mil novecientos cincuenta y tres.

P. A. de Don Juan Requena Calatayud,

L. DURÁN
P. P.

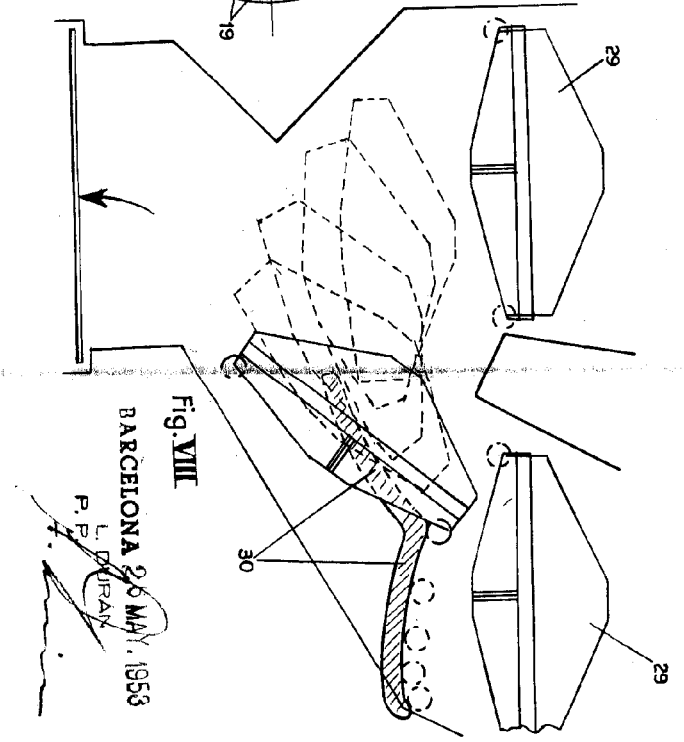
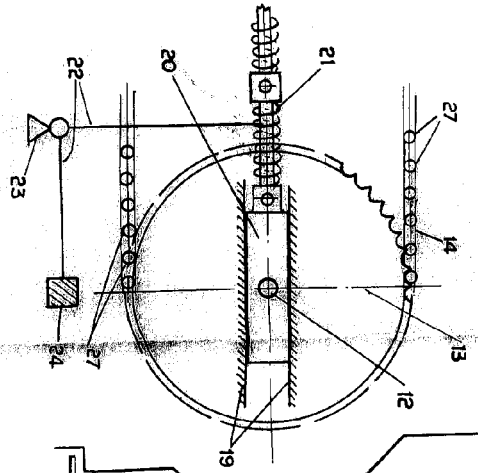
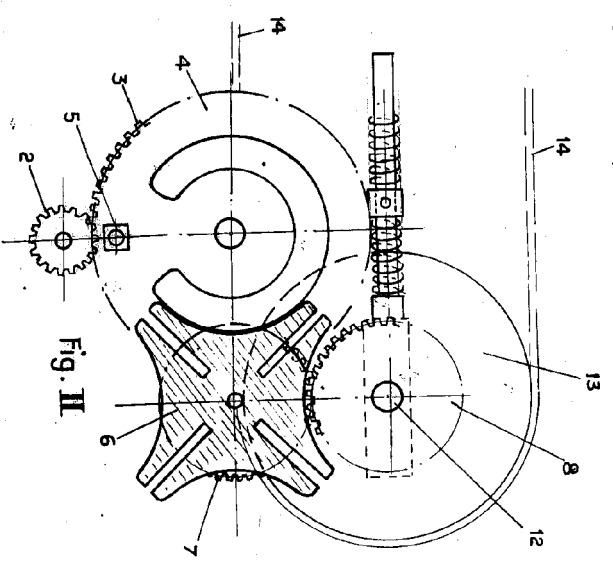
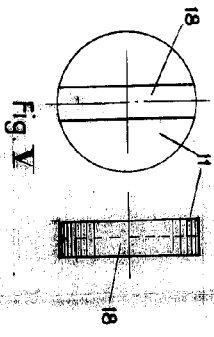
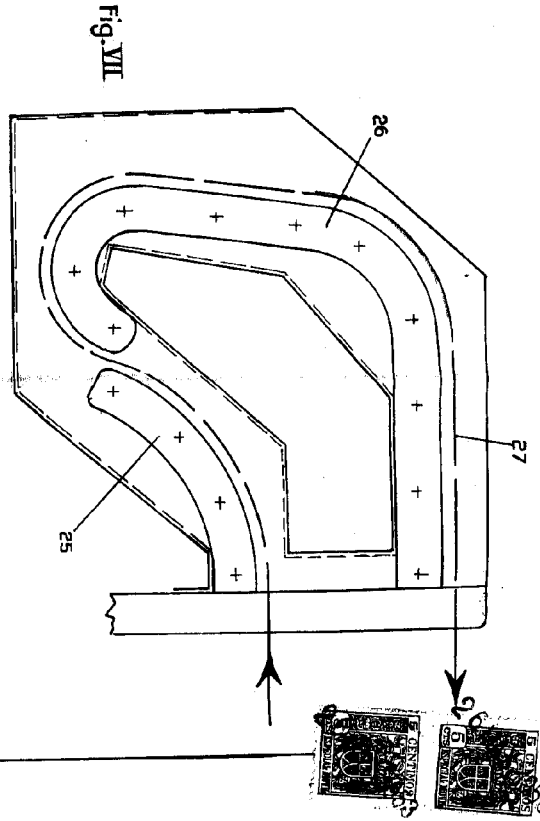
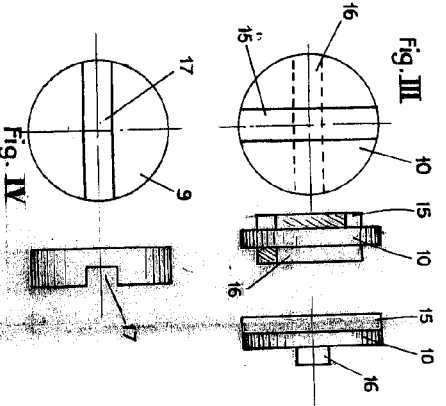
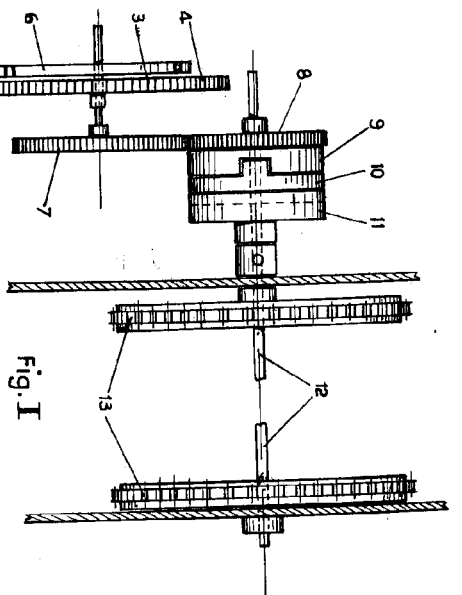


Fig. VIII

BARCELONA 28 MAY 1953

P. P. L. DURAN

